



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

5404

Aprobación inicial de la modificación parcial del proyecto de compensación del sector 12-A Biniaumaia-Es Mercadal (Menorca)

La Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria del 16 de mayo de 2018 acordó lo siguiente:

«**Primero.-** APROBAR INICIALMENTE la modificación parcial del proyecto de compensación del sector 12-A Biniaumaia-Es Mercadal (Menorca), redactado por el arquitecto Sr. Sebastián Pons Fedelich e informado favorablemente por los Servicios Técnicos Municipales el 17 de abril de 2018.

Segundo.- SOMETER el expediente a información pública durante un mes mediante anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en un diario de difusión corriente en la localidad, con citación personal de las personas interesadas. »

En cumplimiento del precedente acuerdo, se somete el expediente al trámite de información pública durante el plazo de un mes a contar desde la publicación de este edicto en el BOIB.

Durante el plazo de la exposición pública, la documentación podrá ser examinada de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas en las oficinas del Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Es Mercadal, (2da. Planta de las Casas Consistoriales, C / Mayor , 16, Es Mercadal).

Firmado en Mercadal en la fecha (21 de mayo de 2018)

EL ALCALDE,

Francisco J. Ametller Pons

